

ESCRITURA PÚBLICA No. 2014-09-01-30-P46527

Factura No.: 001-001-67534

NOTARIA TRIGESIMA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
BICIMUNDO S.A.**

OTORGADA POR: ECUAVIA S.A. Y OTROS.

CAPITAL: USD 10000.0

Di 2 Copias

En la ciudad de GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS el día de hoy veinte y dos de Octubre del dos mil catorce , ante mí, DOCTOR AYCART VINCENZINI CARRASCO PIERO THOMAS, NOTARIA TRIGESIMA del cantón GUAYAQUIL, comparecen a constituir la compañía BICIMUNDO S.A., la compañía ECUAVIA S.A., de nacionalidad ECUATORIANA, representada por su GERENTE señor JAIME BARTOLOME CUCALON DE ICAZA; la compañía ALLBIKES CIA. LTDA., de nacionalidad ECUATORIANA, representada por su GERENTE GENERAL la señorita CYNTHIA BELÉN MORALES MERIZALDE, calidad que me demuestran con los nombramientos que forman parte integrante de este instrumento. Los comparecientes son mayores de edad, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL el primero y en la ciudad de QUITO la segunda de tránsito por esta ciudad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me

entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):**En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio(Ciudad)	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
ECUAVIA S.A.	ECUATORIANA		GUAYAQUIL	CUCALON DE ICAZA JAIME BARTOLOME
ALLBIKES CIA. LTDA.	ECUATORIANA		QUITO	MORALES MERIZALDE CYNTHIA BELEN

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es BICIMUNDO S.A.. **Artículo Segundo (2º).-**

Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es GUAYAQUIL. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto Social.-** El

objeto de la compañía consiste en: VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE DEPORTE, DE PESCA Y DE ACAMPADA, EMBARCACIONES Y BICICLETAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.; VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.; ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DE COMPETICIONES DEPORTIVAS. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.**Artículo 4º.-**

Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados

desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital.**

Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.- El Capital Suscrito es de DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en DIEZ MIL acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al DIEZ MIL inclusive . El Capital Autorizado es de QUINCE MIL dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración.**

Artículo Sexto (6°).- Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta.

Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).-**

Comisarios.- La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL**

CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital por pagar
ECUAVIA S.A.	5000	5000.0	5000.0	0.0
ALLBIKES CIA. LTDA.	5000	5000.0	5000.0	0.0
TOTALES	10000	10000.0	10000.0	0.0

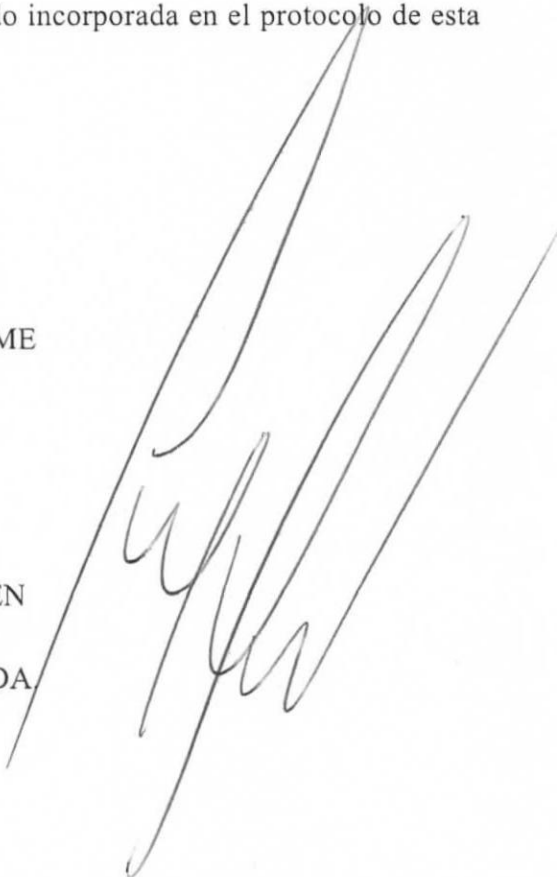
QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) JARAMILLO CEVALLOS ANDRE DAVID, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) CHAVARRIA ESTRADA DANIEL DAVID, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de

suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:


CUCALON DE ICAZA JAIME BARTOLOME
CEDULA: 0910241991
En Representacion de: ECUAVIA S.A.


MORALES MERIZALDE CYNTHIA BELEN
CEDULA: 1711892545
En Representacion de: ALLBIKES CIA. LTDA



Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO AYCART VINCENZINI CARRASCO PIERO THOMAS

Identificacion: 0909052862

PIERO
THOMAS
AYCART
VINCENZINI
I
CARRASCO
O

Digitally signed by PIERO
THOMAS AYCART
VINCENZINI CARRASCO
DN: cn=PIERO THOMAS
AYCART VINCENZINI
CARRASCO, c=EC,
l=QUITO, o=BANCO
CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE,
serialNumber=0000080688
Reason: ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL
Date: 2014.10.22 17:36:55
-05'00'

ECUAVIA S.A.

Guayaquil, Junio 7 del 2010

Señor

JAIME BARTOLOME CUCALON DE ICAZA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ECUAVIA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo **GERENTE** de la compañía, para un nuevo periodo de **CINCO AÑOS**.

Durante el ejercicio de sus funciones le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. En consecuencia, tendrá los derechos, obligaciones y deberes que como administrador le corresponden conforme al Estatuto Social de la Compañía y a la Ley de Compañías vigente.

La compañía "ECUAVIA" (AGENCIAS) C. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Carlos Quiñón Velásquez, el 16 de Octubre de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de Enero de 1976, de fojas 52 a 71, número 14 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 29 del Repertorio.

"ECUAVIA" (AGENCIAS) C. LTDA. se transformó a Sociedad Anónima adoptando el nombre de "ECUAVIA" (AGENCIAS) S.A. y reformó integralmente su Estatuto, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 15 de Febrero del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de Junio del 2003, de fojas 69.373 a 69.392, número 10.243 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 15.453 del Repertorio.

"ECUAVIA" (AGENCIAS) S.A. cambió su denominación social por la ECUAVIA S.A., mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 3 de Marzo del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de Junio del 2005, de fojas 54.516 a 54.530, número 10.410 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 19.303 del Repertorio.

Muy Atentamente,



CARLOS LUIS ESTRADA ESTRADA
Presidente

Acepto el cargo de **GERENTE** que antecede. Guayaquil, Junio 7 del 2010.



JAIME BARTOLOME CUCALON DE ICAZA
C.C. 0910241991

NUMERO DE REPERTORIO: 30.745
FECHA DE REPERTORIO: 24/Jun/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:28

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Junio del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía ECUAVIA S.A.,
a favor de **JAIME BARTOLOME CUCALON DE ICAZA**, a foja
62.720, Registro Mercantil número **11.797**.

ORDEN: 30745



S

REVISADO POR:



7m Fulvio B
REGISTRO

AB. ZOILA CEBEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990268770001
RAZON SOCIAL: ECUAVIA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: ECUAVIA S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CUCALON DE ICAZA JAIME BARTOLOME
CONTADOR: DE LA CRUZ MORALES BERTHA JENNY

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	05/01/1976	FEC. CONSTITUCION:	05/01/1976
FEC. INSCRIPCION:	14/08/1984	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	12/02/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ADACE Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 500 Intersección: CALLE SEPTIMA Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE PRONACA Telefono Trabajo: 042280555 Fax: 042280928 Email: contactenos@ecuavia.com Telefono Trabajo: 042283888 Telefono Trabajo: 042281879

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: XAPH210813

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/02/2014 15:32:31

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990268770001

RAZON SOCIAL: ECUAVIA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 05/01/1976

NOMBRE COMERCIAL: ECUAVIA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO
ACTIVIDADES DE REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ADACE Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 500
Intersección: CALLE SEPTIMA Referencia: A UNA CUADRA DE PRONACA Telefono Trabajo: 042280555 Fax: 042280928 Email:
contactenos@ecuavia.com Telefono Trabajo: 042283888 Telefono Trabajo: 042281879

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 10/04/2008

NOMBRE COMERCIAL: ECUAVIA S.A.

FEC. CIERRE: 15/09/2008

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Referencia: JUNTO A LA
CLINICA KENNEDY Edificio: SAMBORONDON PLAZA Oficina: LOCAL 16

Por: Antonio J. C.
D.S.
D.S.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: XAPH210813 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/02/2014 15:32:31

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CECULA DE CIUDADANIA No 171189254-5

MORALES MERIZALDE CYNTHIA BELEN

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

20 ABRIL 1987

008- 0227 06061 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1987

Cynthia Merizalde

PARTE DEL CARNET



ECUATORIANA***** V4443VE242

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

OSCAR ITHAMAR MORALES

CARLOTA ELVIRA MERIZALDE

QUITO 14/07/2005

REN 1599152'

Pch

14/07/2017

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA: REN

Pch

[Signature]

PARTE DEL DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0136 1711892545

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

MORALES MERIZALDE CYNTHIA BELEN

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION 1

RUMIPAMBA 2

PARRQUIA ZONA

[Signature]

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ALLBIKES CIA. LTDA.

552504

Quito DM, 26 de agosto de 2010

Señorita
Cynthia Belén Morales Merizalde
Presente

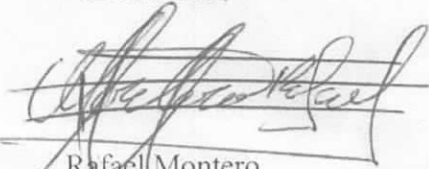
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía ALLBIKES CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de cinco (5) años, con todas las facultades y atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

El Gerente General ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 18 de enero del 2007 en la Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de enero del 2007.

Atentamente,


Rafael Montero
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

Quito DM, 26 de agosto de 2010

RAZON: Por la presente acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía ALLBIKES CIA. LTDA. para el cual he sido elegida.


CYNTHIA BELÉN MORALES MERIZALDE
C.I.: 1711892545

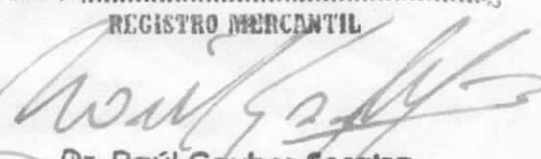
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **111597** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **22 SEP 2010**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792075416001
RAZON SOCIAL: ALLBIKES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: MYBIKE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MORALES MERIZALDE CYNTHIA BELEN
CONTADOR: MOREIRA MERA CLAUDIA VIRGINIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/01/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 31/01/2007
FEC. INSCRIPCION: 16/03/2007 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 23/12/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE DISEÑO Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS Y PRENDAS DEPORTIVAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: JIPIJAPA Calle: TOMAS DE BERLANGA Número: E7-10 Intersección: ISLA FERNANDINA Referencia ubicación: JUNTO AL RESTAURANTE RINCON MANABITA Telefono Trabajo: 022436799 Celular: 0998005083 Email: administracion@mybike.ec Web: WWW.MYBIKE.EC Telefono Trabajo: 022436264

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 006

ABIERTOS: 5

JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA

CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RANO240712

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 23/12/2013 15:02:57

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792075416001
RAZON SOCIAL: ALLBIKES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	31/01/2007
NOMBRE COMERCIAL:	MYBIKE				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE DISEÑO Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS Y PRENDAS DEPORTIVAS.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL EN TODO TIPO DE EVENTOS DEPORTIVOS.
PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL DEPORTE.
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS (INCLUIDAS BICICLETAS).
FABRICACION, REPARACION DE PIEZAS, EQUIPOS Y ARTICULOS DEPORTIVOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: JIPIJAPA Calle: TOMAS DE BERLANGA Número: E7-10 Intersección: ISLA FERNANDINA Referencia: JUNTO AL RESTAURANTE RINCON MANABITA Telefono Trabajo: 022436799 Celular: 0998005083 Email: administracion@mybike.ec Web: WWW.MYBIKE.EC Telefono Trabajo: 022436264

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	01/05/2010
NOMBRE COMERCIAL:	MYBYKE				FEC. CIERRE:	30/04/2011
					FEC. REINICIO:	20/09/2013

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DEPORTIVOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMARIZ Número: 5-13 Intersección: ALFONSO BORERRO Referencia: FRENTE A KAWASAKI Telefono Trabajo: 072815843 Email: administracion@mybike.ec Web: WWW.MYBIKE.EC

No. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	22/03/2012
NOMBRE COMERCIAL:	MYBIKE				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE ARTICULOS Y PRENDAS DEPORTIVAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: EL BOSQUE Calle: EDMUNDO CARVAJAL Número: OE-253 Intersección: RAMIRO BARBA Referencia: A DOS CUADRAS DEL CENTRO COMERCIAL EL BOSQUE Oficina: 06 Telefono Trabajo: 023317815

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RANO240712 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 23/12/2013 15:02:57

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792075416001
RAZON SOCIAL: ALLBIKES CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 01/03/2013
NOMBRE COMERCIAL: MYBIKE **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE DISEÑO Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS Y PRENDAS DEPORTIVAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Ciudadela: SANTA LUCIA Calle: PASAJE A Número: S/N Intersección: VIA INTEROCEANICA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA SAN FRANCISCO Oficina: 254 Telefono Trabajo: 023222343 Email: mariopazmino@mybike.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 09/04/2013
NOMBRE COMERCIAL: MYBIKE **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE DISEÑO Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS Y PRENDAS DEPORTIVAS.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL EN TODO TIPO DE EVENTOS DEPORTIVOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: CATORCE Número: S/N Intersección: AV. VEINTIUNO Referencia: A UNA CUADRA Y MEDIA DE PACO Edificio: MARCO MARCHAN Oficina: PB Telefono Trabajo: 052626994 Email: administracion@mybike.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** CERRADO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 09/01/2013
NOMBRE COMERCIAL: MYBIKE **FEC. CIERRE:** 05/03/2013
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE DISEÑO Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS Y PRENDAS DEPORTIVAS.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL EN TODO TIPO DE EVENTOS DEPORTIVOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: ATOCHA - FICOA Barrio: FICOA Calle: GUAYTAMBOS Número: 06-50 Intersección: LA DELICIA Referencia: DIAGONAL AL SUPERMAXI Celular: 0969054547

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NCTC030907

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 30/10/2013 15:58:35